INFORME DE COMISARIO DE ONCOGAMA S.A. (2018)

Quito, 29 de octubre del 2019

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de ONCOGAMA S.A.

Se ha realizado la revisión del Balance General y Estado de Resultados de Compañía ONCOGAMA S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, basados en análisis sustantivos y pruebas de control y cumplimiento.

Se ha efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y las que incluyen leyes y principios tributarios de acuerdo a nuestro régimen.

Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos las revisiones para obtener razonable seguridad de que los estados financieros están libres de incorrectas presentaciones significativas.

En nuestro análisis se aplicaron pruebas sustantivas y de muestreo a las cuentas contables, verificaciones físicas a los inventarios y existencias y confirmación de cuentas por cobrar y por pagar.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados y sus revelaciones se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación de ONCOGAMA S.A.., al 31 de Diciembre del 2018, sus estados Financieros por el año terminado se encuentran registrados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y sus principios adjuntos, como también sus flujos de efectivo y evolución del Patrimonio.

De nuestros análisis se ha verificado el cumplimiento con los organismos de control, envíos de información a la Superintendencia de Compañías, y demás organismos de Turismo.

Como asuntos relevantes en el año 2018, debo mencionar que mediante Acta de Junta Extraordinaria de Socios de ONCOGAMA S.A., se procedió a reversar de la cuenta de APORTE FUTURA CAPITALIZACION, el valor de $ 210.110.00 a la CUENTA POR PAGAR ACCIONISTAS, debiendo considerar que no se pudo concretar este proceso en este año 2018, y de acuerdo a la Ley y su Reglamento los valores reflejados en la cuenta de APORTE FUTURA CAPITALIZACION, son considerados movimientos a corto plazo.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y de Resultados demuestran en su conjunto la realidad financiera y económica de ONCOGAMA S.A.

Atentamente,

Ing. Tatiana Bedón Correa
1712287984
COMISARIO
ONCOGAMA S.A.